TEMA XI: La época de la Restauración (1875/1902)

1. Restablecimiento de la Monarquía

La poca resistencia con que Pavía había acabado con la República evidencia la fragilidad del régimen que no contaba con base real sobre la que sustentarse. El poder volvió a manos de los antiguos unionistas y progresistas, que en la persona de Serrano van a intentar estabilizar una república de carácter conservador.

Se formó un gobierno republicano presidido por el general Serrano, cuya política fue restablecer el orden: disolución de la AIT, represión de los republicanos, limitación del derecho de asociación, aplacar a los carlistas. Sin embargo una república unitaria presidida por un general no podía estabilizarse, pues su base social ya había optado por la solución alfonsina (la burguesía moderada).

El 29-12-1874 el general Martínez Campos en Sagunto proclamó rey a Alfonso XII mandando al general Serrano al exilio y dando paso a un Ministerio de Regencia presidido por Cánovas para aguardar la llegada del nuevo rey.

Ya durante la República, la burguesía moderada había optado ya por la restauración borbónica en la persona de Alfonso. Mientras los alfonsinos ultimaban los preparativos para la restauración dinástica, Isabel II cedió sus derechos reales a su hijo (1870).

Alfonso a su vez, en el manifiesto de Sandhurst, ofrecía a la opinión pública una propuesta de régimen monárquico que defendiendo el orden social garantizase un funcionamiento liberal de las instituciones. Cánovas del Castillo, verdadero artífice de la restauración monárquica, había conseguido agrupar alrededor de la causa alfonsina los viejos partidos isabelinos, muchos de los revolucionarios del 68 y la mayoría del ejército. Tras el sexenio democrático, las clases conservadoras recuperan el control del poder.

2. Sistema político

☐ Principios políticos

El nuevo sistema político configurado por Cánovas se basaba en el establecimiento de un sistema de partidos, restringido de hecho a dos (conservadores y liberales) que se alternaban en el poder y en la marginación de amplios sectores de las clases populares mediante el caciquismo. Para garantizar la estabilidad del sistema, los dos partidos dinásticos pactaron la promulgación de una nueva constitución: la de 1876.

☐ La Constitución de 1876

La Constitución será la más duradera de la España liberal, se caracteriza por su corta extensión. Síntesis entre la moderada de 1845 y la democrática de 1869:

- * La estructura básica es el doctrinarismo del 45, tiene una declaración de derechos semejante a la del 69. Sin embargo esos derechos tardaron en ser regulados.
- * Doble soberanía Cortes-Rey, no establece el sufragio universal, pero incorporó el derecho de asociación, tolerancia de cultos distintos al católico.
- * Composición mixta del Senado (electivo, pero también en parte por nombramiento real y vitalicio).
- * La administración local y provincial en manos de ayuntamientos y diputaciones cuyas atribuciones serían fijadas por leyes especiales.
 - * El Rey: inviolable e irresponsable. Es el poder Ejecutivo y nombra y revoca a los ministros y decidía cuándo debía ser sustituido un gabinete.

☐ Turno y caciquismo

Durante cuarenta años será controlado por los dos grandes partidos creados los primeros años de la Restauración: el conservador y el liberal. Los dos son partidos parlamentarios que obedecen a un líder con una disciplina parlamentaria insólita hasta entonces. Eran partidos de minorías, o "de notables", alrededor de los cuales se organizaban facciones, que correspondían más a intereses locales o de clientelismo político que no a verdaderas discrepancias políticas. Durante todo el periodo ambos partidos, denominados dinásticos, se turnaron en el poder de forma pacífica mediante un sistema de manipulación electoral que descansaba sobre la realidad de una sociedad caciquil.

- * El Partido Conservador: líder, Cánovas del Castillo. Antiguo Partido Moderado, Unión Liberal (parte) y constitucionalistas disidentes. Predominio de elementos de la aristocracia, grandes propietarios de tierras e industriales catalanes y vascos. Recibió el apoyo del episcopado y se atrajo buena parte de los sectores católicos no integristas (1882, León XIII y su encíclica, Cum Multa).
- * El Partido Liberal Fusionista: tiene su origen en el Partido Constitucional de la monarquía de Amadeo: unionistas de izquierda (Serrano) y por los progresistas de Sagasta. Tuvo gran influencia entre profesionales liberales, comerciantes, banqueros, militares y funcionarios. Líder: Sagasta.

El caciquismo: el caciquismo era un sistema de relaciones de coacción, organizado por las clases dominantes durante la Restauración para dejar fuera del sistema a las clases populares y evitar los peligros revolucionarios que se han producido en el sexenio.

El ministro de la Gobernación era el que elaboraba, de hecho, la lista de diputados que habían de ser elegidos en cada distrito electoral (encasillado), independientemente de su relación con sus electores (cuneros). Los gobernadores civiles transmitían la lista de los candidatos "ministeriales" a los alcaldes y caciques, y todo el aparato administrativo y de orden público se ponía a su servicio para elegirles (confección del censo, compra de votos, manipulación de actas). El caciquismo no fue tan sólo un falseamiento de las elecciones, sino que era una realidad cotidiana en la España rural: fuerte dependencia de los campesinos respecto a los grandes propietarios. Los caciques gracias al control de los ayuntamientos hacían informes, controlaban el sorteo de quintas, repartían las contribuciones, hacían ofertas de trabajo, y concedían el arrendamiento de tierras comunales. Al final el sistema descansó en el voto de las zonas rurales, donde votaba el 80% de la población (20% en las urbanas).

3. Evolución política

☐ Reinado de Alfonso XII (1875-1885)

Durante el reinado de Alfonso XII se establecieron los principios fundamentales del nuevo sistema político, obra esencialmente de Antonio Cánovas del Castillo. Además de los aspectos ya tratados, un objetivo importante de Cánovas fue asignar un nuevo papel al ejército, alejado de la actividad política que había sido habitual a lo largo del siglo XIX y del intervencionismo a través de los pronunciamientos.

Aunque el nuevo régimen llegó gracias a uno de esos típicos pronunciamientos habituales de la etapa anterior, el ejército quedó relegado a las funciones normales de un ejército y fue utilizado para la pacificación de los conflictos que el nuevo régimen heredaba del Sexenio: Guerra Carlista y Guerra de Cuba. La Guerra Carlista no terminó hasta 1876 con la derrota definitiva de los partidarios del pretendiente Carlos VII que huye cruzando la frontera francesa seguido de algunos fieles. Por otra parte, en 1878 de firma con los insurgentes cubanos la Paz de Zanjón, poniendo fin a un conflicto que había durado 10 años, aunque de nuevo se iniciará en 1895.

La derrota carlista trajo consigo la supresión de los fueros y las instituciones vascas en 1876, aunque continuará con su autonomía fiscal gracias a los Conciertos Económicos de 1878.

La alternancia en el poder se inició en 1881 cuando Alfonso XII llamó a gobernar por primera vez a Sagasta en lugar de Cánovas, aunque dicha alternancia quedará definitivamente establecida tras la muerte prematura del rey en 1885 que dio lugar a una crisis en la que se temió por la continuidad del sistema.

☐ Regencia de Mª Cristina de Habsburgo (1885-1902)

En 1885, coincidiendo con la muerte de Alfonso XII, los dos partidos del turno pacífico llegan al Pacto del Pardo, un acuerdo sobre la rotación de poderes. Se trataba de dar estabilidad al sistema frente a un posible auge del republicanismo y los nacionalismos. Fruto del pacto es la llegada al poder de Sagasta que forma el "gobierno largo" e introduce en el sistema buena parte de las libertades del 68: Ley de Asociación de 1887, Ley del Sufragio Universal (+ 25 años), juicios por jurados.

Estas reformas fueron introducidas, entre otras razones, para neutralizar a la oposición republicana en un momento en que se temía por la estabilidad del sistema. El cambio de la ley electoral no supuso la democratización del sistema, pues mantenía las circunscripciones electorales anteriores con predominio de distritos uninominales rurales, lo que continuó facilitando el fraude electoral, aunque ahora con más dificultades. El sufragio universal también permitió algunos triunfos republicanos y nacionalistas en las grandes ciudades.

Durante la década de 1890 se mantuvo el turno pacífico con precisión matemática, aunque a finales de siglo el sistema daba muestras de agotamiento, ya que los gobiernos no supieron resolver los graves problemas que hacían de España un país muy atrasado: persistencia de altas tasas de analfabetismo, continuación de desequilibrios en las cuentas públicas, el mantenimiento del discriminatorio sistema de quintas y la ausencia de reformas sociales.

Los dos hechos que quizá marcaron más este reinado son la aparición en estos años de movimientos políticos nacionalistas en Cataluña y en País Vasco y la guerra con los EEUU que pone fin a nuestro imperio colonial.

4. La oposición al sistema

- * La oposición republicana: supuso una amenaza seria contra la Restauración. Los republicanos se dividieron en dos opciones:
 - la insurreccional: Ruiz Zorrilla.
- los partidarios de la lucha política y electoral: posibilistas de Castelar (colaboran con la monarquía), federalistas de Pi i Margall y federalistas que evolucionan hacia el nacionalismo como Valentí Almirall.
- * El carlismo: evolución hacia el ultra-catolicismo y foralismo.
- * Los nacionalismos: Uno de los hechos más importantes de la época fue el surgimiento de movimientos de carácter nacionalista en Cataluña, País Vasco y Galicia, frente al Estado unitario que se ha ido imponiendo con el liberalismo. La preocupación cultural (recuperación lingüística, cultural e histórica) iniciada a mediados del s.XIX, logró articularse a través de manifestaciones como los Juegos Florales y poco a poco se articulan las bases de un movimiento político.

En el final de siglo la lucha por intereses económicos, como la protección arancelaria o la reivindicación de la tradición legal propia contribuyó a dar mayor fuerza al movimiento; aunque hay que esperar a estos años o los posteriores al 98 para que estos movimientos se conviertan en partidos políticos.

Cataluña: la primera formulación del nacionalismo se debe a un antiguo republicano federal, Valentí Almirall, que en 1885 promovió la entrega a Alfonso XII del "Memorial de greuges" ("Memorial de agravios") relacionado con la política arancelaria.

Tras el fracaso de Almirall ("per als republicans era massa catalanista i per als catalanistas era massa republicà" Rovira i Virgili) en los años 90 la iniciativa pasó a otros sectores más conservadores. La exposición universal de Barcelona de 1888 y la defensa del derecho catalán frente a la reforma del Código Civil de 1889 hicieron posible una confederación de todos los grupos nacionalistas de diverso género conocida como Unión Catalanista (1890), en cuyo seno se aprobaron las Bases de Manresa (aprobadas en 1892) de carácter mayoritariamente tradicionalista y liberal (entre otras cosas proponía el sufragio corporativo, no universal).

La renuncia voluntaria de la Unión Catalanista a la participación política llevó a un grupo de hombres que se reunían alrededor del diario "La Veu de Cataluña" (Prat de la Riba, Cambó...) a crear un nuevo partido que reuniese las aspiraciones y reivindicaciones de la burguesía descontenta con el sistema canovista. Así nació el nuevo partido de la burguesía catalana industrial: la Lliga Regionalista (1901. Fundada por Cambó, Prat de la Riba), catalanista y conservadora.

País Vasco: la reforma de los fueros en 1876 provocó una reacción notable y da lugar a un movimiento foralista que defendía el matenimiento de la sociedad tradicional vasca. Por otra parte nace el movimiento cultural de los "euskeros", defensores de la lengua y la cultura vasca frente al proceso de españolización provocado por la emigración masiva de no vascos (maketos) hacia las zonas industriales de Vizcaya.

Sabino Arana recogiendo la tradición foralista y "euskera" elaboró el primer programa nacionalista que se concretó en la fundación en 1894 del PNV:

- se defiende el sistema foral, "ley vieja" con una perspectiva antiliberal y tradicionalista.
- se exalta el orden social basado en la religión, la familia y la propiedad.
- atacaba a la clase dirigente vasca por destruir la sociedad tradicional al favorecer la industrialización (llegada de maketos).
- atacaba al socialismo obrero que consideraba extranjero por su influencia entre los inmigrantes (antimaketismo).

A la muerte de Arana en 1902 el nacionalismo vasco moderó los aspectos más radicales de su programa y ganó influencia en el conjunto del País Vasco.

Otros nacionalismos: en Galicia, Valencia y Andalucía articulación política más tardía.

5. Crisis del 98 y sus consecuencias

En 1898, en una guerra corta con EEUU, España perdió las últimas posesiones de su imperio colonial. El desastre no fue solamente militar y económico, sino también político, ya que desprestigió a los partidos dinásticos y provocó una profunda crisis del sistema político creado por Cánovas.

a/ <u>Las guerras coloniales</u>: la importancia política de las últimas colonias aumentó en el s.XIX conforme se incrementaba su riqueza. La isla de Cuba se había convertido en el principal productor mundial de azúcar: un 90% se vendía en EEUU. La isla con 1.400.000 habitantes en 1869, tenía un 30% de esclavos negros y chinos.

La administración colonial española trataba de sacar el máximo beneficio económico para la metrópoli. Esta actuación está detrás de la insurrección de 1868 ("Grito de Yara") > guerra larga > 1878 "Paz de Zanjón" que no aportó soluciones políticas para las colonias.

La guerra destruyó la vieja estructura de la plantación esclavista y ello dio paso a la creación de una gran industria azucarera controlada por el capitalismo norteamericano. La legislación proteccionista perjudicaba los intereses cubanos: obligaba a comprar productos españoles y el azúcar se vendía en EEUU.

Esto explica el gran apoyo popular a la insurrección dirigida por José Martí de 1895: "Grito de Bayre". La guerra se extendió por toda la isla y obligó a España a desplazar 200.000 soldados. Ni las tácticas hábiles de Martínez Campos ni los métodos brutales del general Weyler consiguieron parar a los independentistas, que a mediados de 1897 controlaban una parte importante de la isla.

Coincidiendo con la insurrección cubana se produjo la de Filipinas (1896-1897). Allí la colonización había sido más superficial (órdenes religiosas, explotación de algunas riquezas, base para el comercio con China). El alzamiento filipino fue duramente reprimido y su principal dirigente, José Rizal, fue ejecutado en 1896. Sus seguidores fundan el movimiento independentista, Katipunan, que protagonizó la rebelión contra España.

b/ <u>El desastre del 98</u>: la presión de EEUU sobre España por la cuestión cubana se acentuó a principios de 1898: intereses económicos (presión de las grandes compañías azucareras, vincular Cuba al mercado norteamericano) e intereses políticos (EEUU, tras la colonización del Oeste se convierte en una potencia con intereses exteriores), apoyados por una parte de la opinión pública son los motivos que llevan a la guerra.

La explosión del acorazado Maine fue el pretexto para declarar la guerra a España. En dos batallas (Santiago de Cuba y Cavite en Filipinas) los americanos liquidaron la flota española.

El desembarco de tropas norteamericanas en ambas islas obligó al gobierno español a solicitar el armisticio (julio 1898). Meses después, por el Tratado de París, Filipinas y Puerto Rico se convierten en posesiones norteamericanas y Cuba, bajo la apariencia de una república independiente, pasó a ser controlada por los norteamericanos.

El 98 y sus repercusiones: el Regeneracionismo: el desastre del 98 creó un fuerte descontento y arraigó el pesimismo en el país. Para los enemigos del sistema demostraba la incapacidad de la monarquía de Sagunto: republicanos, carlistas, socialistas y regionalistas. En este contexto, buena parte de la sociedad exigía un cambio en su profundidad, una "regeneración" del país, sustituyendo la política de la Restauración que protegía los intereses de la oligarquía y emprendiendo la moralización de la gestión pública, reforma del Estado, fomento de la riqueza (obras públicas - carreteras, obras hidráulicas) y un impulso de enseñanza pública. Política realista olvidando las glorias pasadas: "Despensa, escuela y siete llaves al sepulcro del Cid" (J. Costa. Hay que olvidar las glorias pasadas y desarrollar el país económica y culturalmente). Costa buscó articular un movimiento político de clases medias que llevase adelante las reformas y se requería un "cirujano de hierro".

Además de Costa hay un grupo de escritores, la generación del 98, con una gran preocupación por España y su atraso, pero que no hacen propuestas concretas: Unamuno, Valle-Inclán, Baroja, Machado, Maeztu, Azorín,...